



Siendo las 16.00 hs del día 16 de septiembre del 2020 se reúnen los miembros del Consejo de Escuela de Geología, estando presentes la Directora de Escuela de Geología Dra. Rosa Ayala y los siguientes consejeros: Dr. David Rubín (Profesores Titulares), Geól. Rubén Menso (Profesores Adjuntos), Geol. Marcelo Chambard (Egresados), Geól. Adriana Molina (Profesores Asistentes), Ana Clara Arnoletto, Guido Brignone (Estudiante),

A partir de la herramienta Google-Meet se convoca a REUNION DE ESCUELA a los Consejeros, la misma será grabada para consulta de aquellos que no puedan participar. La reunión se realiza de forma virtual a partir de medidas transitorias de aislamiento social por el COVID19

Link de Reunión:

https://drive.google.com/file/d/1RHhjDlmKcWEdVU_ze8RbSvPy_0vFFprH/view?usp=sharing

Tema 1

Se aprueban los siguientes expedientes de **PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA**

1-CUDAP-EXP-UNC- 2020-00136437

CHIARAMONTE NATALIA

Caracterización mineralógica y geoquímica de las cenizas volcánicas del NOA mediante técnicas espectroscópicas y ensayos de laboratorio

Tutor: Dr. Diego Gaiero

Supervisor: Dra. García

2-CUDAP-EXP-UNC-2020-00136584

FATHALA RAUL FERNANDO

Generación de Modelos Digitales de elevación para la aplicación en estudios Hidrogeológicos: Cuenca del río Los Chorrillos, Cabalango, Córdoba.

Tutor: Dra. Marcela Cioccale

Supervisor: Joaquín Felipe Dalmau

3-CUDAP-EXP-UNC: 00136064

COMETTO FACUNDO

Elaboración de un proyecto SIG para la geología de la Sierra de San Luis con enfoque en el Magmatismo Devónico.

Tutor: Dr. Juan A. Dahlquist

Supervisor: Matías Morales Cámara



Tema 2

Se aprueban los siguientes expedientes de **TRABAJO FINAL**

1-CUDAP-EXP-UNC-2020- 00135289 ARES MAURICIO HERNAN

Mapa Estratigráfico con fines Geotectónicos de la ciudad de Córdoba y alrededores

Directores: Dra. Sabrina Rouzaut- Dr. Juan José Claria

2-CUDAP-EXP-UNC-2020- 00128182 DE SIMONE MARÍA SOL

Caracterización de Tafonis en areniscas del Cerro Colorado, Córdoba

Directores: Dra. Gabriela Boretto- Dra. Marcela Cioccale

Tema 3

Comisión TIC (RD 1874/2015)

Escuela de Geología, solicita a los coordinadores de TICs establecer qué postura tomarán con respecto a la imposibilidad de realizar presencialmente los Talleres Integrales de Campo en 2020, por disposiciones especiales fundadas en COVID-2019.

Además, es necesario se expresen sobre los temas a continuación:

- 1- Respecto a las correlatividades, cuál será la Adecuación Transitoria de las mismas.
- 2- Los docentes participantes de los TIC, ¿tienen la posibilidad de regularizar las mismas con Trabajos Prácticos? y ¿pueden proponer a los estudiantes que participen en los viajes del año próximo?
- 3- ¿Cómo proponen evitar el problema de impedir el cursado de las asignaturas correlativas?

Propuesta de adecuación transitoria de los Talleres Integrales de Campo de los Coordinadores de TICs

Debido a la situación de emergencia sanitaria por la que atraviesa la comunidad nacional e internacional, donde se ha establecido el aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo del corriente, según Decreto 297/2020 y sus sucesivas prórrogas, que restringen el desarrollo de toda actividad presencial en forma grupal, prevista en el calendario académico 2020. De esta manera, se presenta una adecuación transitoria del cursado y evaluación de las asignaturas Talleres Integrales de Campo (TIC) 1, 2, 3 y 4, considerando actividades de modalidad virtual o a distancia, tal cual se ha establecido por resoluciones, RHCD-2020-202 y RHCD-2020-205.



La adecuación transitoria de estas asignaturas, es en virtud de una situación general del país, de ninguna manera se resignan las tareas de campo dado que se produciría un debilitamiento conceptual de nuestros egresados. Estamos con tiempo, faltan al menos 2 a 3 años para que egresen, así que pueden (re) programarse las tareas de campo de los cuatro Talleres Integrales de Campo. Se requiere a la Directora de Escuela, que solicite ante las autoridades de la Facultad que se asignen las partidas presupuestarias que correspondan, aunque el viaje del año académico 2020 no se realice y que queden en reserva para el momento oportuno en que puedan realizarse.

De esta forma, el cuerpo docente de cada asignatura (TICs) dispondrá la manera apropiada para el cursado y evaluación de las actividades realizadas en el marco de su desarrollo, a través de trabajos grupales, tendiendo a fortalecer las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo una de las metas de las TICs.

El cursado de estas asignaturas, garantizará la continuidad de los estudiantes en la carrera, pudiendo cursar las correspondientes asignaturas correlativas de las TICs. Los estudiantes cumpliendo las exigencias establecidas por los docentes de cada TICs, podrán ser regularizados, siempre que estén en condiciones de hacerlo, de acuerdo a la regularización del cursado de las materias del año correspondiente.

Quedaría por parte de los Docentes, Estudiantes, Escuela y Facultad el compromiso de hacer los TICs del año 2020, durante el año 2021, pudiendo ser programadas integrando los diferentes TICs, a fin de cumplimentar las tareas irrenunciables de campo que demandan estas asignaturas.

Tema 4

Nota presentada por estudiantes

Se solicita que la Escuela que se instruya al cuerpo docente que está tomando asistencia a que cumpla con la normativa vigente y se ponga a disposición del estudiantado las grabaciones de las clases. Por lo que esta Dirección enviará un correo a los Directores de Departamento de Geología Básica (Dr. Adán Tauber) y Aplicada (Prof. Viviana Aguirre), para poner en conocimiento a los docentes de las distintas asignaturas que cumplan con la normativa vigente y el Plan de Adecuación Transitoria propuesta.

Se compromete como Directora de Escuela a enviar nota a los Departamentos para que tome conocimiento de lo solicitado por los Consejeros Estudiantiles, y se comuniquen a los docentes el cumplimiento de la Adecuación Transitoria presentada por cada docente. No toma de asistencia y grabación de clases para que el alumno disponga de la misma.



Temas 5

Situación de las asignaturas Geología de los Recursos Energéticos y Mineralogía para toma exámenes de septiembre.

Aclara el docente de la cátedra Dr David Rubín sobre su materia Geología de los Recursos Energéticos

En el caso de Mineralogía cuyo docente se accidento, tomarán el examen los otros docentes que forman parte del tribunal

Tema 6

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 18:00